

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA
ALDEA SAN MIGUEL, BARRIO EL PARAISO FLORES, PETEN

FACTURAS PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NIT: 1727075-8

SERIE B

Nº 000063

DÍA	MES	AÑO
31	01	2020

Señor: **Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.**

Dirección: **12 avenida 11-11 zona 1, Guatemala**

NIT. **337851-9**

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al 2 al 31 de enero de 2020, según contrato administrativo número 217-2020 y acuerdo ministerial 13-2020,	6,774.19
	<i>Comunidad</i>	
	<i>Artesano</i>	
	Ses mil setecientos setenta y cuatro quetzales con diez y nueve centavos	

TOTAL Q. 6,774.19

IMPRESA Y VARIEDADES RUIZ NIT. 1801292-2
Según Res. 2019-1-61-752062 de fecha 21/02/2019 Serie B del 51 al 100 VENCE 21/02/2021

ORIGINAL: Cliente / DUPLICADO: Contabilidad

Jorge Estuardo Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 31 de Enero de 2020
Informe No.01-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 217-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 13-2020 correspondiente del 2 al 31 de enero del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 000063.

Actividades Realizadas:

1. Presentación y seguimiento a los proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura turística y administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Elaboración y entrega del Plan de Contingencia para la semana santa 2020.
3. Elaboración y envío de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
5. Seguimiento a la gestión para la contratación de la consultoría para la actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal.
6. Apoyo a la Unidad de Dasonomía para elaboración del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales 2020.
7. Seguimiento a la propuesta para la eliminación de uso de plásticos de un solo uso en el Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

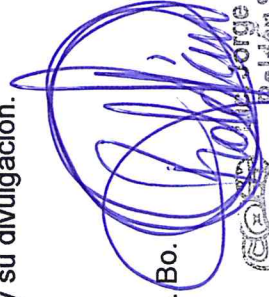
1. Se realizó la primera reunión para hacer la evaluación del avance de los trabajos en los proyectos que se traerán de arrastre del año pasado e iniciar la preparación de los proyectos que se plantean para el ejercicio fiscal 2020 con estos se inició la etapa de la planimetría de cada uno de los proyectos con el apoyo de los arquitectos del Parque. Con los perfiles elaborados se completara la información y se ingresara el instrumento ambiental Clase "C" que corresponde para estos y se

Ambiental. El proyecto será denominado “Mejoramiento de la infraestructura administrativa y de servicios del Parque Nacional Tikal, Flores, Petén”.

2. Realice la actualización del documento del Plan de Contingencia de Semana Santa siendo remitido a la administración para su revisión y asignación financiera en el ejercicio fiscal 2020.
3. Con los procedimientos emitidos por la Dirección Técnica y la Administración del Parque se ha procedido a contestar toda la correspondencia que ha ingresado tales como exoneraciones, derecho de imagen, operadores turísticos y otros interesados que han ingresado documentación. Se ha integrado a las opiniones una clausula relativa a la obligación que tienen los organizadores de excursiones y ceremonias de llevarse la basura que sea generada durante los eventos.
4. Como resultado de esta actividad se han hecho recorridos de campo para verificar los niveles de los diferentes cuerpos de agua tanto en el interior del Parque como en el área del límite sur. Se está realizando la recopilación de información de información de la Estación Meteorológica, el CEMEC de CONAP, CONABIO de México y CONRED para conocer cómo será la perspectiva estacional en la época de incendios forestales del 2020.
5. Como producto de esta actividad se realizaron las primeras gestiones para que el Departamento de Contabilidad del Parque realice las asignaciones presupuestarias para la contratación de la consultoría para la elaboración de la actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal.
6. Realizamos una revisión del Plan del año anterior para evaluar su ejecución y proponer las acciones que se tengan que agregar para el año 2020 ya que se debe realizar algunas actividades adicionales como el alineamiento de las brechas límites sur y este, así como la elaboración, colocación de mojones que fueron removidos y dañados.
7. Como resultado de esta actividad se puso en vigor el acuerdo firmado de manera voluntaria con el sector comercio. Se brinda el apoyo necesario a la unidad de biología para la implementación de la medida y su divulgación.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.


Jorge Estuardo
Poldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural